

Nombre del trámite: Devolución de Fondos por Baja

Dependencia: Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco

Entidad federativa: Jalisco

Homoclave: JAL-Ipejal-DGP-005

Modalidad: Devolución por término de la relación laboral entre el afiliado y su dependencia

Personas que han visitado este trámite: 400

Devolución de Fondos por Baja

Devolución de Fondos por fallecimiento del afiliado o al término de la relación laboral con su entidad pública patronal.

¿Cuándo debo realizarlo?

Cuando el afiliado cause baja en su trabajo por renuncia o fallecimiento.

¿Quién puede realizarlo?

El afiliado, apoderado y beneficiario en caso de fallecimiento.

¿Qué obtengo?

El dinero acumulado.

¿Cuál es su vigencia?

3 años, a partir de la última aportación.

¿Cuánto cuesta?

Gratuito

¿Dónde puedo realizar el pago?

No aplica

¿Cuánto me tarda?

30 días hábiles.

Observaciones

Dicho trámite requiere firma de 2 directores.

Fundamentos jurídicos

- **Ámbito de ordenamiento:** Estatal

05 Devolución de Fondos por Baja

Tipo de ordenamiento: Ley

Nombre del ordenamiento: Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco

Artículo: 32 y 164.

Criterios de resolución

- Que sean afiliados o beneficiarios y cuenten con los requisitos.

Documentos o requisitos

- **Formulario**

Tipo de documento: Informativo

Presentación: Original

Descripción del documento: Solicitud con los datos del afiliado para la devolución de fondos.

- **Baja oficial**

Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Documento donde la dependencia indica la fecha y el motivo de la culminación de la relación laboral con el afiliado.

- **Identificación oficial**

Tipo de documento: Identificación oficial con fotografía

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Identificación oficial con fotografía vigente credencial para votar, cédula profesional, pasaporte, cartilla militar, matrícula consular o carta de naturalización. En caso de ser extranjero (no nacionalizado) pasaporte y forma migratoria temporal o permanente vigente o carta de legal residencia y pasaporte.

- **Estado de Cuenta del Afiliado**

Tipo de documento: Estado de cuenta bancario

Presentación: Original

Descripción del documento: Estado de cuenta bancario completo a nombre del afiliado con clabe interbancaria.

- **Acta de Defunción o Nacimiento**

Tipo de documento: Acta de defunción o nacimiento

05 Devolución de Fondos por Baja

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Documento oficial, acta de defunción o nacimiento, que contenga datos fehacientes del afiliado.

- **Acta de inexistencia de matrimonio y/o de hijos**

Tipo de documento: Acta de inexistencia de matrimonio y/o de hijos

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Documento oficial, acta de inexistencia de matrimonio y/o de hijos.

Formas de presentación

- **Presencial**

Pasos por realizar:

1. Presentarse en las oficinas
2. Llenar el formulario y presentar los requisitos para el trámite

- **En línea**

Pasos por realizar:

1. No aplica

- **Aplicación móvil**

Pasos por realizar:

1. No aplica

- **Telefónica**

Pasos por realizar:

1. No aplica

- **SMS**

Pasos por realizar:

1. No aplica

¿Dónde puedes realizarlo

- **Edificio Central del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco**

Tipo de oficina: Dirección de Afiliación y Vigencia

Teléfono: (33) 3208 0340, **extensión:** 1045

05 Devolución de Fondos por Baja

Domicilio: Calle Magisterio 1155, Observatorio, 44266 Guacalajara, Jal.

Entre las calles: Durango y Zacatecas

Calle posterior: Rafael Camacho

Descripción de ubicación: Enfrente de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

Horarios

Horario de atención: 08:00 a 16:00

Días de atención: lunes, martes, miércoles, jueves, viernes

Horario de recepción: 10:00 a 16:00

Días de atención de recepción: lunes, martes, miércoles, jueves, viernes

Horario de entrega: 10:00 a 16:00

Días de atención de entrega: lunes, martes, miércoles, jueves, viernes

Firmas



Elaboración del Servidor Público
Responsable del Trámite o Servicio

Nombre: Enrique Helmut Meyer Mercado

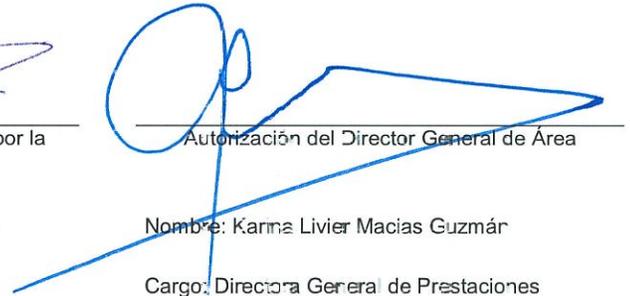
Cargo: Director de Afiliación y Vigencia



Validación del Enlace designado por la
Dirección General de Área

Nombre: Benjamín Campos Morales

Cargo: Encargado



Autorización del Director General de Área

Nombre: Karina Livier Macías Guzmán

Cargo: Directora General de Prestaciones